CERTIFICADO DE COBERTURA

TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA., C E R T I F I C A que la firma ORGANIZACIÓN COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA), ha contratado con esta aseguradora, un Seguro de la Rama Vida, emitida bajo el Certificado Nº 1.016.034, Póliza N° 41.179 que ampara a todo el personal en relación de dependencia de dicha firma, que figura activamente en la nómina declarada por el contratante a la AFIP mediante el Sistema Único de Servicios Sociales (F931) y que forma parte del presente certificado, por los riesgos que seguidamente se detallan.----------

RIESGOS CUBIERTOS: a) Obligación Patronal emergente del Decreto N° 1.567/74 y sus modificaciones o resoluciones complementarias. "SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO", por el que se ampara el riesgo de Muerte incluido el Suicidio, por la suma de $181.500,00 por persona.----------

VIGENCIA: La vigencia de la póliza que comprende la cobertura indicada se extiende de las 0 (cero) horas del 01 de Julio de 2.022, hasta las 24 (veinticuatro) horas del 30 de Junio de 2.023.----------

El presente se extiende a los 24 días del mes de Octubre del 2.022, para ser presentado ante las autoridades que se estime corresponder. ----------

TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA.
LEONARDO D. BLANCO

CUIL	Apellido y Nombre
20959451614	HERNANDEZ DIAZ JORGE LEONARDO
23357738679	LISA FERNANDEZ FERNANDO FRANCISCO
23435183824	LOPEZ MARTIN RAMIRO
20169514721	MARENGO NESTOR FABIAN
20345061089	MUÑOZ MAXIMILIANO ARIEL
20322686375	RAMAYO LUIS ALFREDO
20386009717	RIAL CRISTIAN ARIEL
20320641544	ROJAS ORONA YAIR ALEJANDRO
20357316384	TECHERA PORCIUNCULA MIGUEL ANGEL
20348062248	YRIJIMOVICH JACOBO JEREMIAS

